**SOLICITUD DE ALTA COMO DELEGADO**

**CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA 2023**

 **del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023**

**D/Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con categoría profesional \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, adscrito al Departamento \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y a la Escuela \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, actuando como Investigador Responsable.**

**VISTA la** Orden de 26 de diciembre de 2023 por la que se aprueba la convocatoria del año 2023 de ayudas a proyectos de colaboración público-privada, publicada en el BOE Núm. 310, de 28 de diciembre de 2023BOE núm. 312, de 29 de diciembre de 2022 (ayudas para actividades no económicas de organismos de investigación).

**SOLICITO**: ser dado de **Alta** como Delegado para la cumplimentación de la solicitud de mi proyecto, para lo cual le comunico los siguientes datos:

Acrónimo del Proyecto:

Título:

Referencia proyecto:

DNI/NIE:

Nacionalidad:

Fecha de nacimiento:

País:

Correo electrónico:

Teléfono:

**DECLARO**:

Conocer la Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023 y el extracto de la Orden de 26 de diciembre de 2023 por la que se aprueba la convocatoria del año 2023 de ayudas a proyectos de colaboración público-privada.

Y en base a la responsabilidad que la convocatoria exige asumir al Representante Legal en nombre de los investigadores de su institución

**DECLARO:**

1. Que todas las ayudas declaradas en la solicitud se corresponden con las recibidas o concedidas a la entidad participante para la ejecución del mismo proyecto a la fecha de la solicitud de ayuda.
2. Que no han dado comienzo las actividades del proyecto antes de la fecha de inicio de ejecución del proyecto, indicada en la solicitud de ayuda.
3. Estar conforme con los compromisos de ejecución reflejados en la conformidad de participación, así como con el importe de ayuda solicitado.
4. Que se compromete a la realización de las actuaciones y tiene capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir las condiciones de las ayudas, y acepta la inclusión de la operación y sus datos en la lista de operaciones prevista en el artículo 49.3 del Reglamento (UE) 2021/1060 de Disposiciones Comunes.
5. Que se responsabiliza de que el proyecto cumpla todos los requisitos exigidos en la convocatoria y la normativa de aplicación en las actividades de investigación.
6. Que cumplirá toda la normativa nacional y de la Unión Europea que resulte de aplicación (en particular, en materia de competencia, contratación y adjudicación de obras y suministros y medio ambiente), y de que se compromete a presentar, en el momento que se le requiera, todas las licencias, autorizaciones y permisos necesarios para el proyecto.
7. Que se compromete a conceder los derechos y los accesos necesarios para garantizar que la Comisión, la OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales competentes ejerzan sus competencias.
8. No haber recibido subvenciones concurrentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de desarrollo de la Ley General de Subvenciones, o, en su caso, declara la relación exhaustiva de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos públicos o privados que pudieran afectar a la compatibilidad para las mismas actuaciones objeto de ayuda conforme a lo establecido en el artículo 19 de la orden CIN/1025/2022.
9. Haber comprobado la documentación presentada y certificar la veracidad de los datos consignados en la solicitud, que ha sido firmada por el IP, así como por el resto de personas que componen el equipo de investigación.
10. Que ni el IP, ni el resto del equipo de investigación de la Entidad participante, Universidad Politécnica de Madrid, mantiene vinculación alguna con la/s empresa/as que forman parte de la agrupación con la que se pretende concurrir en esta convocatoria.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica

EL INVESTIGADOR RESPONSABLE